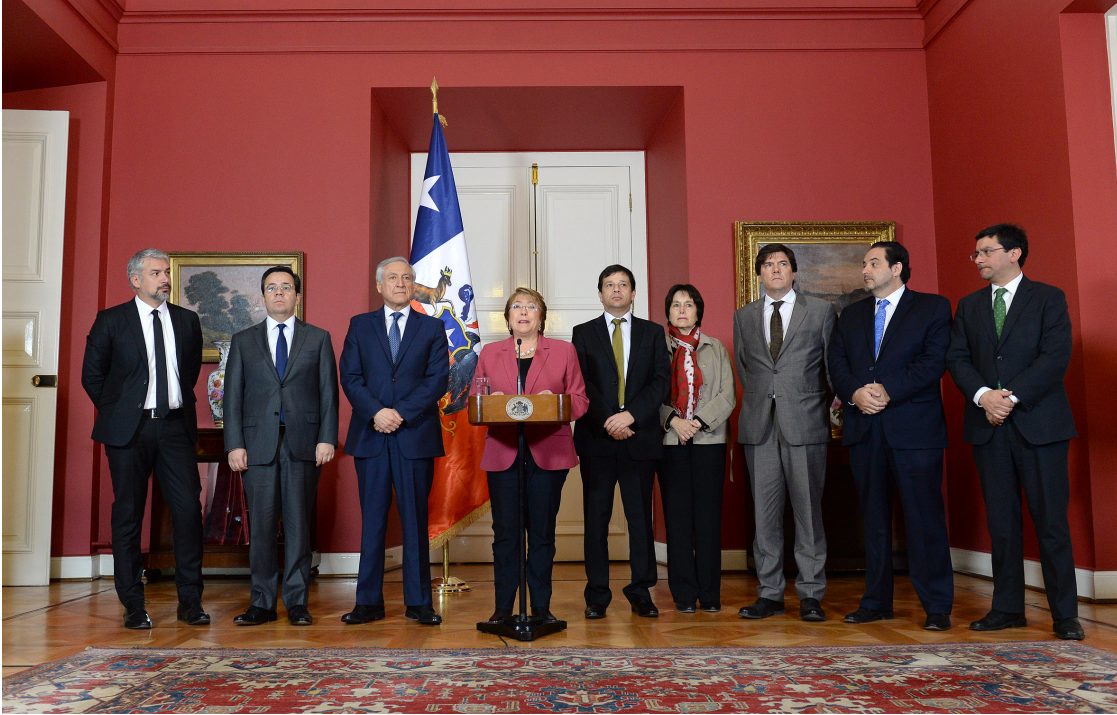


Presidenta Bachelet: “Sabemos que va a ser muy beneficioso para el país”

9 OCT 2015



La Mandataria se refirió a los alcances del acuerdo para la Asociación Trans-Pacífico (Trans Pacific Partnership, TPP) y los beneficios que espera, este convenio signifique para el país.

En el Salón Rojo del Palacio de La Moneda, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto a los ministros de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz; de Hacienda (s), Alejandro Micco; de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes; de Transportes y Telecomunicaciones, Andrés Gómez Lobo; de Salud, Carmen Castillo; del Medio Ambiente, Pablo Badenier; de Cultura, Ernesto Ottone, y el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Andrés Rebolledo, explicó los alcances del acuerdo para la Asociación Trans-Pacífico, conocida como TPP por sus siglas en inglés.

“Éste es un proceso de integración bastante ambicioso, integración económica que reúne a 12 países, en la región económicamente más dinámica del siglo XXI, la Cuenca del Pacífico. Entre ellos, dos de las tres economías más grandes del mundo”, expresó la Mandataria. Y detalló que “nuestra participación en el TPP es expresión de la profundización de una política internacional de más de 25 años”.

Los países involucrados -EE,UU, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Vietnam, Brunei, Singapur, Japón, Malasia, Perú, México y Chile- que representan el 40% de la economía mundial, casi el 40% de las inversiones, y más de un 25% del comercio internacional, llegaron a un importante acuerdo en días pasados.

Las áreas que se negociaron en el TPP son: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Defensa Comercial, Competencia, Compras Públicas, Servicios, Inversiones, Comercio Electrónico, Telecomunicaciones, Entrada Temporal, Servicios Financieros, Asuntos Legales, Propiedad Intelectual, Medio Ambiente, Laboral y Cooperación. Adicionalmente, se han incorporado los denominados temas horizontales que incluyen Coherencia Regulatoria, Competitividad, Desarrollo y Pequeñas y Medianas Empresas.

La Jefa de Estado destacó que a través de la negociación se logró “un acuerdo balanceado, con beneficios importantes, pero a la vez salvaguardando aspectos sensibles, especialmente en el ámbito de la propiedad intelectual”. Además, recalcó que “hemos defendido el interés nacional, asegurando que no iremos más allá de estándares que impone la norma vigente en nuestro país y respetando los compromisos que están incorporados en nuestro TLC, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos”.

Uno de los puntos más controvertidos fue el referido a la protección de medicamentos biológicos, que frenó hasta última hora el cierre de la negociación. Este asunto fue finalmente resuelto, manteniendo el período de protección de 5 años de exclusividad de datos que se aplica en Chile.

La máxima autoridad del país manifestó que este tratado abrirá “nuevas oportunidades para nuestros exportadores, incorporando productos que habían quedado fuera de acuerdos previos suscritos con los países miembros del TPP”. Finalmente, “los sectores beneficiados serán especialmente agrícolas, agroindustriales y forestales, con el consiguiente efecto positivo en el empleo” agregó.

Asimismo, explicó que “le va a corresponder al Congreso de nuestro país votar el Acuerdo una vez que esté plenamente finalizado y suscrito. Y confiamos, sin duda, en que primará el interés de Chile, el camino de crecimiento económico y de equidad que hemos escogido en este cuarto de siglo”.

Al finalizar sus palabras, la Mandataria afirmó que “estamos muy contentos por este gran resultado, sabemos que va a ser muy beneficioso para el país y confiamos que esto se va a traducir en mayor bienestar también para nuestra ciudadanía”.

ETIQUETAS :

#Ninguna